

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, parroquia Tababela hoy lunes 21 de marzo de 2016, a las 10h30, en la calle Nicolás Baquero No. 17 y 29 de Abril, al amparo del artículo 238 de la ley de compañías, se reúnen los socios de la compañía FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA., con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1) **Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico 2015.**
- 2) **Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.**
- 3) **Conocimiento, y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.**
- 4) **Nombramiento del Gerente General de la compañía.**
- 5) **Nombramiento del Presidente de la compañía.**

Actúa como Presidente el señor Mario Maldonado Fuchs, y como Secretario Ad-Hoc el señor Alberto Vivanco Aguirre. A continuación el Presidente, dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario. Ésta informa que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado y por lo tanto se los asistentes acuerdan en instalar la Junta General Universal Ordinaria de conformidad al siguiente detalle:

1. **Mario Roberto Maldonado Fuchs**, propietario de 3.400 participaciones, equivalentes al 34% del capital social, pagadas en un 100%,
2. **Alberto Vivanco Aguirre**, en representación de los señores: (i) **RICHARD ARMELLINI**, propietario de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (ii) **STEPHEN J. ARMELLINI**, propietario de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (iii) **DAVID ARMELLINI**, propietario de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (iv) **JUDITH R. DUSHARM**, propietaria de 1.200 participaciones, equivalentes al 12% del capital social, pagadas en un 100%; (v) **DEREK JOSEPH DUSHARM** propietario de 200 participaciones, equivalentes al 2% del capital social, pagadas en un 100%. Se adjuntan al expediente los documentos que facultan la comparecencia.
3. **David Arturo Nájera Endara** propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%.
4. **Edison Renán Jarrín Jarrín** propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%.
5. **Álvaro Castro Avilés** propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%.
6. **Juan Eduardo Alarcón Looor** propietario de 400 participaciones, equivalente al 4% del capital social, pagadas en un 100%.

En vista de que se ha constatado el quórum necesario para constituirse la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía **FRESH SOLUTIONS CARGO SERVICIOS DE LOGÍSTICA CÍA. LTDA.**, se procede a instalar la sesión, con el objeto de tratar el orden del día descrito anteriormente. Hecho esto, el Presidente declara instalada la Junta General Universal Ordinaria.

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informó a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamó alfabéticamente a cada uno de los socios, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Dicho lo anterior, el Secretario Ad-Hoc pasa a tomar la votación de la aprobación del orden del día, mismo que se aprueba por unanimidad y se procede al desarrollo del mismo en la sesión.

1) Conocimiento, y aprobación del balance y estados financieros del ejercicio económico 2015.

Haciendo uso de la palabra el señor Edison Jarrín, en su calidad de Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de la Junta el Balance de Situación de la compañía por el ejercicio económico 2015, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.- **Resolución.-** Luego de analizar el balance presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el balance de situación que se les ha presentado, dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

2) Conocimiento, y aprobación del destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.

Haciendo uso de la palabra el Presidente manifiesta que las utilidades generadas en el ejercicio 2015 no se entreguen a los socios, y recomienda que las utilidades generadas en el año 2015, queden como no distribuidas.- **Resolución.-** Luego de analizar lo expuesto por la Presidencia, los socios lo aprueban, por unanimidad dando a esta aprobación el valor legal de acuerdo a las normas de la Ley de Compañías.

3) Conocimiento, y aprobación del informe de Gerente General del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Gerente General, y pone en conocimiento de la Junta el informe de administración correspondiente al ejercicio económico 2015, explicando su contenido a los socios y solicitando su correspondiente aprobación.- **Resolución.-** Luego de analizar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, los socios aprueban el mismo, esto con el voto salvado del señor Edison Jarrín.

4) Nombramiento del Gerente General de la compañía.

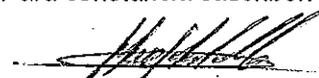
El Secretario Ad-Hoc informa a la Junta General de Socios que es oportuno tratar sobre la reelección del Gerente General de la compañía. **Resolución:** Después de una corta deliberación los asistentes, de forma unánime, deciden reelegir al señor Edison Jarrín Jarrín, como Gerente General de la compañía, por un periodo de tres años y se dispone que el Presidente de la Junta General de Socios proceda a la elaboración y recepción del nombramiento respectivo.

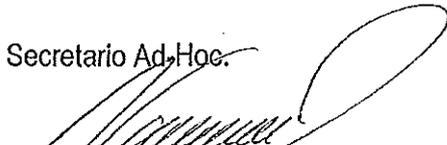
5) Nombramiento del Presidente de la compañía.

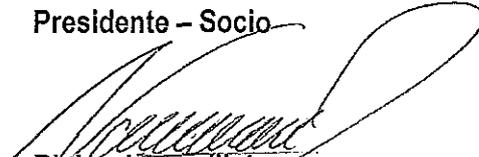
El Secretario Ad-Hoc informa a la Junta General de Socios que es oportuno tratar sobre la reelección del Presidente de la compañía. **Resolución:** Después de una corta deliberación los asistentes, de forma unánime, deciden reelegir al señor Mario Maldonado Fuchs, como Presidente de la compañía, por un periodo de tres años y se dispone que el Secretario Ad-Hoc de la Junta General de Socios proceda a la elaboración y recepción del nombramiento respectivo.

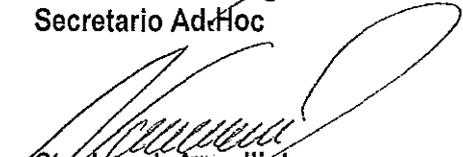
Agotado el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y con todos los presentes reunidos el Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura al Acta, misma que es aprobada por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11h00.

Para constancia suscriben el acta los socios, Presidente y Secretario Ad-Hoc.


Mario Maldonado Fuchs
Presidente - Socio


Alberto Vivanco Aguirre
Secretario Ad-Hoc


Richard Armellini
Socio

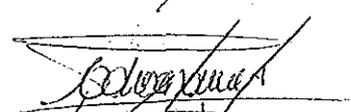

Stephen J. Armellini
Socio


David Armellini
Socio


Judith R. Dusharm
Socio


Derek Joseph Dusharm
Socio


David Arturo Nájera Endara
Socio


Edison Renán Jarrín Jarrín
Gerente General - Socio


Álvaro Castro Avilés
Socio


Juan Eduardo Alarcón Loor
Socio